

das en pendiente serian de 8 kilómetros cada una.

Realizada la obra, el trayecto de Paris á Londres se recorrería en 8 horas. El precio del pasaje sería cinco veces el importe de las tarifas de los ferro-carriles ordinarios.

Bajo el punto de vista práctico de la ejecución, no se considera que haya dificultades insuperables.

MISCELANEA.

—Es tan duro el terreno que se ha presentado en la galería de comunicación de la mina Santo Tomas, que se ha hecho preciso usar la dinamita y aun con éste poderoso auxilio, parece difícil puedan abrirse los 41 metros que restan, en lo que falta para la Pascua.

Movimiento por la aduana de Garrucha en Setiembre.

IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

| | | |
|-----------|------------|-----------------|
| 2.537.953 | Kilogramos | carbones. |
| 102.860 | » | petroleo. |
| 190.000 | » | palos redondos. |
| 2.253 | » | varios. |

2.833.066 K.

EXPORTACION A IDEM.

| | | |
|-----------|------------|--------------------|
| 214.950 | Kilogramos | esparto en rama. |
| 2.241.000 | » | mineral de hierro. |
| 34.500 | » | palma. |
| 817.152 | » | plomo en barras. |

3.307.602

CABOTAJE.

ENTRADA DE MERCADERIAS.

| | | |
|-----------|------------|----------------------|
| 1.958.049 | Kilogramos | mineral argentífero. |
| 342.855 | » | varios. |

2.300.904 K.

SALIDA DE IDEM.

| | | |
|---------|------------|------------------|
| 125.580 | Kilogramos | mineral plomizo. |
| 521.906 | » | plomo en barras. |
| 137.996 | » | varios. |

783.482

Recaudado. . . Ptas. Cts. 29.502,25.

—Dijimos en uno de nuestros números anteriores que en la *Real del Frances* se había encontrado á los 200 metros de profundidad el rico filon de la mina *Medio mundo*, pero omitimos, por un olvido involuntario, que este descubrimiento se debe al buen acierto con que dirige estas labores el Sr. D. Emilio de Fálces, lo cual tenemos mucho gusto en consignar para satisfacción de este Sr. y de la empresa que le ha nombrado su Director facultativo.

—Es ya un hecho positivo el haber cortado la capa argentífera de *Las Herrerías* la mina *Santa Matilde*, conocida vulgarmente por

la *Roz de Huelin*.

Este descubrimiento, de suyo tan importante, lo es mas, porque prueba que la riqueza de las Herrerías no se limita á un corto terreno, como algunos han opinado, sino que se estiende en todas direcciones, no siendo por lo tanto un absurdo que se hagan trabajos en el Nati, y otros sitios limitrofes á *Las Herrerías*.

—Durante el mes de Setiembre último, se han retirado de la mina *Herminia* 6.439 quintales de mineral, que tiene de ley, por término medio: el limpio 46 por ciento en plomo con 6 onzas 10 cts. de plata; los Lavados 44 y 3,65; los Polvos 11 y 2,62 y los Barros 7 y 0,84.

—El ensayo practicado recientemente de algunas tierras estraidas de una de las vetas que se cortan en la epa de *La Equivocada*, ha producido 1 onza 6 cts. de plata, con el 16 por ciento en plomo.

—Ya han empezado las explotaciones de las minas plomizas de la jurisdicción de Velez-Rubio. En una, sabemos funcionan 80 cribas, prometiéndose su propietario, Sr. Fernandez Ruano, poder sacar diariamente 400 quintales de mineral con una ley media de 25 por ciento y de 50 á 70 cts. de plata en cada uno.

—El ensayo practicado de los minerales procedentes del filon de *Santo Tomas* del Francés, ha producido el 40 por ciento en plomo con 1,76 onzas plata, debiendo advertir que dicho ensayo se ha hecho del mineral tal como sale y por consiguiente sin la clasificación y limpieza debida.

—Hemos tenido el gusto de ver en casa de nuestro amigo el acreditado y distinguido fotógrafo D. José Rodrigo, las vistas panorámicas que del barranco Jaroso y las Herrerías está preparando.

No podemos por menos de elogiar cual se merece á dicho Sr. por su interesante trabajo, pues venciendo las grandes dificultades que ofrecen esta clase de obras, ha conseguido ver terminada la suya que no solamente le acreditará mas y mas, si no que verá por ella recompensado su amor al arte.

En otro número nos ocuparemos mas detenidamente del referido trabajo sobre el que llamamos la atención de las personas interesadas en este centro minero, pues con la adquisicion de estos panoramas tienen siempre á la vista de una manera exactísima, un cuadro claramente explicado y con todos sus detalles, de las minas tanto del Jaroso como de las Herrerías.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL MINERO DE ALMAGRERA.

Muy Sr: nuestro: en el periódico de su dirección núm. 34 hemos visto un anuncio en el que se manifiesta haberse constituido en Madrid una Sociedad minera titulada San Francisco para beneficiar la mina *Recuerdo* en el barranco Pinalvo de sierra

Almagrera. Y como en este sitio y bajo el mismo nombre del *Recuerdo* administramos una mina que se explora ya en el tercer tiro, nos ocurre la duda si en dicho barranco hay otro registro ó pertenencia que así se titule, y por ello estimariamos de su amabilidad que se sirviera publicar en el citado periódico de su digna dirección el número del registro á que se refiere su anuncio y si le es posible la sociedad propietaria para cotejar estos antecedentes con nuestra escritura de partido y averiguar con certeza la duda que se nos ocurre sobre este particular.

Sírvase V. dar cabida á estas líneas en su precitado periódico y lo reconoceran como un especial que otorga á sus afectísimos S S Q. B. S. M.

El Presidente José Caicedo Marquez—El Contador Pablo de Martos—El Tesorero Emilio Batlles Benitez—El Secretario Guillermo Batlles Benitez.

Almería 19 de Octubre de 1874

Para aclarar las dudas de los Srs. que firman el anterior comunicado, podemos decirles, que segun nuestros informes, la Sociedad formada en Madrid con el título de *San Francisco*, es la propietaria de la mina *Recuerdo*, del barranco Pinalvo de Sierra Almagrera.

Si, como confiesan dichos Srs., no hay mas que una mina de este nombre el en referido barranco, claro es que los que en Madrid han formado la *Sociedad San Francisco* son los dueños de la que ellos tienen á partido, ó sea los que la cedieron por término de 10 años, bajo ciertas condiciones á D. Domingo Garcia Collado, segun escritura otorgada en Madrid el 14 de Junio de 1873, ante el notario D. Rafael de Casas.

CORRESPONDENCIA.

D. R. L. Madrid.—Recibido y pagada su suscripción hasta 31 de Julio.

D. J. G. C. Almería.—Pagada la suya hasta fin de Abril de 1875.

D. F. H. Vera.—Id. hasta fin de Enero.

D. A. R. Lorca.—Por su suscripción 12 rs. y por un comunicado 32. Total 46 rs.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

4983. Se declara caducada el 29 de Julio la concesion titulada *El Diamante* sita en la loma de la Puerca de Berja.

7540. Registró el 14 de Julio D. Geronimo Abad 24 pertenencias en la Almadraza de Nijar, con el nombre de *Mi tio Pepe*.